

EXPRESO

el diario de la vida nacional

FEBRERO

Lunes 18

18 de febrero de 1991

AÑO 18

2.000.000

2.000.000

160 Sucres en Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA POLIMALLA S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía POLIMALLA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de septiembre de 1990, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Juan Trujillo Bustamante, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0000229 el 23 ENE 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 233 L.I. el 30 de enero de 1991

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores Felipe Costa Echeverría e ingeniero mecánico Felipe Costa Von Buchwald, casados, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad y en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la indicada Compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 68'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 300'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/ 4'350.000,00 por capitalización de la Reserva Facultativa; y, \$/ 63'650.000,00 por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos.

5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas.

Guayaquil, 13 de febrero de 1991

ABG. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

5-11-91